10 - ACCIDENTES PERSONALES

Datos del Tomador

Contratado por	Póliza Nº	Endoso Nº	Inicio Vigencia Póliza	Fin Vigencia Póliza
SANDOVAL LEONARDO JAVIER	00751795	00000000	14/06/2025 00:00	14/07/2025 00:00

Dirección: RODRIGUEZ PENA 1579 1579
1629 - PILAR, BUENOS AIRES

CUIT
20268921622

Tipo de Póliza: AP COTIZADOR LABORAL + IN ITINERE - SIN USO MOTO

Detalle de las Coberturas	Suma Asegurada Asegurado Titular	Edad Mínima de ingreso	Edad Máxima de ingreso	Edad Máxima de permanencia
MUERTE ACCIDENTAL	$ 12.000.000,00	18	69	75
INVALIDEZ TOTAL Y/O PARCIAL PERM. P	$ 12.000.000,00	18	69	70
SEPELIO POR ACCID REINTEGRO O PREST	$ 1.632.576,00	18	69	70
RENTA POR INTERNACION POR ACC (DIAR	$ 20.000,00	18	69	70
LLAMANDO AL DR. INCLUIDO	$ 1,00	0	0	0

AP COTIZADOR REINTEGRO

Clausulas Adicionales hasta 69 años de edad.

Protesis por Reintegro cubiertas hasta el tope de la cobertura de AMF y dentro de la misma.

Actividad: CONSTRUCCION HASTA 06 MTS. DE ALTURA(3)

Datos Personales de Asegurado/s

Nombre y Apellido	Documento	F. Nacimiento	Nombre y Apellido	Documento	F. Nacimiento
SANDOVAL LEONARDO JAVIER	26892162	01/01/1985	DUARTE SANTIAGO RODRIGO	47681814	29/10/2006
ACOSTA EDUARDO GABRIEL	34248964	16/12/1989	SANDOVAL CANDELA AYELEN	46684694	04/11/2005
AMILIVIA LEMOS MARCOS ANTONIO	27578674	05/03/1979	AMILIVIA PALAVECINO JEREMIAS N	41930260	31/05/1999
MORENO AGUSTIN NICOLAS	45204927	13/08/2003	SCHULDAIS JUAN MANUEL	40860394	01/01/1998
TOLEDO RICARDO ENRIQUE	14572992	26/05/1962	BENITEZ ALBERTO MIGUEL ANGEL	46247448	30/12/2004
PEKER MANUEL VICTOR	33920757	16/07/1988			/ /

Emitido en CIUDAD DE BUENOS AIRES, 11 de Junio de 2025

Las coberturas indicadas en el cuadro superior, son las que se encuentran contratadas en la póliza. Las mismas pueden diferir individualmente en cada uno de los riesgos asegurados, para conocer la cobertura de cada riesgo se deberá imprimir el certificado individual de la póliza.

El presente certificado tiene vigencia a partir de su fecha de emisión. La presente constancia no implica renuncia a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por falta de pago del premio correspondiente de acuerdo a las respectivas condiciones generales de póliza. La responsabilidad del asegurador comienza a la hora y día que se indica como comienzo de vigencia y finaliza a la 0 horas del último día de vigencia , salvo pacto en contrario. Si no se indicase hora de inicio se entiende la 0 horas.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Disposición 10/08, Beneficio pone en conocimiento que: Los presentes datos son recolectados en función de la propuesta de seguros que por este se formaliza. El

10 - ACCIDENTES PERSONALES

titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el art. 14, inc. 3 de la Ley Nº 25.326. La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, Órgano de Control de la Ley Nº 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

Alfredo Del Greco
Director
p/ Beneficio S.A.
Compañía de Seguros